



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1964 - MinEduación
Registro SNIES N° 2114
NIT: 805.001.865-0

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. 4131

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA y el Secretario general, Dr. HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO; teniendo en cuenta que:

JORGE IVAN VASQUEZ ALVAREZ

C. C. No. 1144157967

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

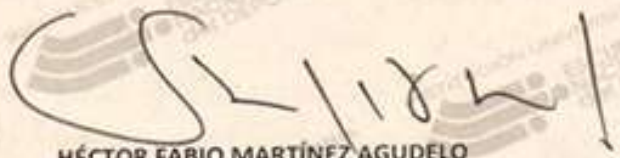
PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 1.0.18.01045.2019, del 22 de noviembre de 2019, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).


JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector


HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1, Registro de Diploma No. 4394, Folio No. 112, Libro No. 1, Santiago de Cali, 22 de noviembre de 2019.



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA

Resolución No. 1727 de Septiembre 3 de 2002

ACTA GENERAL DE GRADUACION No. 011

CODIGO DEL DANE 17600103 2063

En la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Julio del año 2008, se reunieron, los suscritos Rector y Secretaría General, en la Rectoría de la Institución Educativa Técnico Industrial LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, Institución Aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Técnica, especialidad Industrial y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de bachiller Técnico en Industria, según Resolución No. 274 de Junio 4 de 1999 y acto administrativo de fusión resolución No. 1754 de Junio 27 de 2003

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, especialidad Industrial, se procedió a otorgar el Título de:

**BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL en
SISTEMAS, DIBUJO TECNICO, ELECTRICIDAD - ELECTRONICA
Y ESPIRITU EMPRESARIAL**

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Jorge Ivan Vasquez Alvarez

T.I. 92052000744 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.011 del 12 de Julio de 2008 que consta de 149 Estudiantes graduandos; que comienza con el nombre de ANGELICA MARIA ARCOS PORTILLA y termina con INGRI MARCELA ZEA ARTUNDUAGA. Firmado y Sellado por el Rector CARLOS ALBERTO SILDARRIAGA GIL y la Secretaria MARIA OLIVA CORTEZ SAVOGAL.

De acuerdo al Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, artículo 2° emanado del Ministerio de Educación Nacional, el Acta de Grado, reemplaza en todas sus formas y trámites el Registro de Título de Bachiller. Debe autenticarse en la Notaría 13.

Dada en Santiago de Cali a los 12 días del mes de Julio de 2008.


Eneo CARLOS ALBERTO SILDARRIAGA
C.C. 16.723.451 de Cali
Rector

Firmada y Sellada

ND 120708-111037

Decreto No. 1210 de 1999


SECRETARIA
MARIA OLIVA CORTEZ S.
C.C. 31.255.972 de Cali
Secretaria